

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL, 70

TELÉFONO NÚM. 8.

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.



Lentes, Gafas, Impertinentes montados con cristales poca precisión; los que más conservan la vista. Graduación exacta de la vista. A. EIROA, óptico. Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Semilla de remolacha forrajera «BO KENDORF» produce de 100 á 150 toneladas por hectárea. Unicos vendedores: Diaz Vidaurreta y C.ª (S. en C.) Máquinas agrícolas modernas.—Calle Mayor principal, 119, Palencia.

Bodega Monge Durante todo el mes de Febrero se vende en este establecimiento á 2,75 pesetas el cántaro de vino superior de 16 litros.

Doctor Arturo Bustamante Exmédico de la Beneficencia provincial de León y de la municipal de Madrid por oposición, exalumno de varias clínicas de París. Consulta especial de las enfermedades del aparato digestivo, pulmones y corazón. Laboratorio de investigación clínica. De 2 á 4; D. Sancho, 11, 2.º

Se vende una sillería completa en buenas condiciones; razón, Barrionuevo, 5, bajo.

Vino de cosechero Desde mañana se venderá tinto y clarete, superior, en la bodega de Manuel Polo, corral de la Cereza, á 25 céntimos litro.

Baltasar Tomé Ortiz MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS. Clínica consultorio de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias. Calle de Barrionuevo, núm. 3. Consulta diaria de 12 á 2 y de 3 á 5. Gratis para los pobres de 2 á 3.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11 á 1.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas musculares, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recomendándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar el estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de los Dinamógenos.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 20, MADRID. Es preciso saber á quien lo pide.

CARNAVAL

Se arriendan trajes nuevos para máscaras, desde 2 reales en adelante; antigua guardarropía. Virreina, 5, pral., en «Las dos Castillas».

La cuestión triguera

Cansado ya de ver que todos los días salen defensores de la agricultura y de los agricultores como si fuésemos todos meoires de edad y necesitáramos tutela; cansado de leer artículos á diario tan perfectos en la forma como llenos de errores en el fondo, me he decidido hoy á dar mi opinión sobre un gran problema nacional «la cuestión triguera».

Opiniones habrá muchas sobre este problema, pero la verdad no es más que una, y como el artículo publicado en este periódico, núm. 6.965, de don J. Aguilera puede llegar á formar opinión, como lo demuestra el comentario que de él hace *La Lega Agraria*, periódico muy sensato y defensor de la agricultura, pero que en esta ocasión emite el juicio muy de ligero por no desentrañar bien el artículo, voy á demostrar los errores que hay en él.

Los agricultores han sostenido con todas sus fuerzas el régimen proteccionista; debido á este régimen proteccionista hemos obtenido precios de 45 á 50 reales fanega; con este precio la agricultura es remuneradora, y por eso se ha ampliado todo lo posible la explotación agrícola dedicando á ella nuevos capitales, aumentando la superficie sembrada próximamente un millón de hectáreas.

¿Quién no está conforme con esto? Pero se dice: «Afortunadamente para la economía nacional esta corriente de extensión y mejora de los cultivos sigue su curso ascendente, y no es aventurado el predecir que antes de un decenio habremos llegado al cultivo de 5 millones de hectáreas y á cosechas de trigos superiores á 50 millones de quintales métricos.»

Esta es una hipótesis falsa. ¿De qué saca el señor Aguilera que ese progreso de la agricultura seguirá ascendiendo? Si la causa de él es el precio remunerador de 45 reales fanega, al desaparecer ese precio, ó según vaya bajando; el progreso, que es más bien aparente que real, puesto que no está fundado sobre sólidas bases, se convertirá en retroceso, y en vez de aumentar las hectáreas de semenera, disminuirán.

Claro es que, sentada esa falsa hipótesis, piensa muy bien el señor Aguilera, al creer que los labradores mismos tendrían que pedir la demolición de las barreras, que impiden pueda salir por nuestros puertos el exceso de producción; pero hoy siguen y seguirán defendiendo el *status quo*, porque están convencidos que España no puede, ni podrá ser exportadora de trigos, en tanto el precio remunerador del trigo no sea 7 pesetas fanega; y eso, por desgracia, no lo veremos realizado, por que ni los suelos de España están cargados de mantillo, ni la división de la propiedad lo permite, ni el coste de producción baja, sino que aumenta en jornales.

Es verdad que para la molinería del litoral sería conveniente declarar la libertad del arancel ó implantar los bonos de exportación ó las adiciones temporales, en tantos países casi vírgenes puedan enviarles trigo barato, como para los labradores y comerciantes sería conveniente la libertad aduanera para toda clase de productos textiles; pero las conveniencias privadas no han de estar á merced de regiones y clases determinadas.

Los labradores hoy por hoy, tenemos que defender el régimen proteccionista, como proteccionistas son muchas naciones europeas.

El argumento de que porque aumente la producción, haya de quitarse el arancel es un sofisma.

Si con el actual arancel no se vende el trigo, ó se vende á casi como quieren pagarlo, bajando el arancel es de suponer que habría que volver á dejar las tierras, y volver á dejarlas para pasto de rebaños ó criaderos de caza, que habrían de producir más que cultivando gramíneas.

Conste, pues, que como labrador soy acérrimo proteccionista para los trigos. Y no hablo de los impuestos, tributos y gravámenes que pesan sobre el labrador, porque en serio no creo que haya quien crea, siendo productor, no teórico oficinista ó industrial harinero catalán, que podamos competir con la producción exterior.

MANUEL LÓPEZ-FRANCO Boadilla—Febrero 1912.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Prévia segunda convocatoria se reunió anoche nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Gandarillas.

Concurrieron los concejales señores Alonso Buzón, Fraile, Ortega Rome (A. y D.), Zarzosa (F.), Nozal, Valcárcel, Gallego, Arangüena y Torres. Leída el acta de la anterior, pidió la palabra el señor Arangüena mostrando su voto en contra por entender que no debía aprobarse una proposición firmada por varios concejales por ir contra el presupuesto y contra la ley municipal, cuya proposición se aprobó en sesión anterior.

La presidencia agita la campanilla y dice que no es pertinente que el señor Arangüena ponga reparos á la aprobación del acta, siendo así que no asistió á la sesión última. Rectifica el señor Arangüena manifestando que todo concejal tiene derecho á hacer cuantas observaciones estime oportunas.

El señor Torres se adhiere á lo dicho por el señor Arangüena.

La presidencia impide este debate y dispone que por el secretario se dé lectura á los asuntos que figuran en la orden del día.

Los señores Arangüena y Torres hacen constar su voto en contra del acta que fué aprobada por mayoría de votos. Se aprobó el informe de la comisión de obras favorable al arreglo de la calle de la Estación.

El señor Fraile dió las gracias á la comisión por haber despachado dicho asunto, con toda actividad y ruega se ejecuten las obras enseguida por ser muy beneficiosas para el público en general.

Vista la denuncia presentada por el guardia municipal Juan González, respecto á la casa número 97, de la calle Mayor Antigua, cuya fachada está ruinoso y visto el informe del arquitecto proponiendo el derribo de la misma por hallarse justificada la denuncia, se acuerda aprobarlo por unanimidad.

Se dió cuenta de la comunicación del arquitecto sobre el derrumbamiento de parte de la tapia del convento de Santa Clara y en cuyo informe se propone el derribo de la que ha quedado en pie por no ofrecer seguridades.

El señor Torres solicitó como en otra ocasión, que se señale plazo para ejecutar estas obras á fin de que las calles no estén obstruidas mucho tiempo.

El señor Valcárcel dice que las Ordenanzas municipales no hablan de plazo alguno y por lo tanto, la comisión, no puede señalarlo.

La presidencia manifiesta que se cumplirá la ley. Previos informes favorables se concedió permiso á don Gregorio García para revocar la fachada de la casa núm. 4 del corral de Ros.

Idem id se accede á lo solicitado por don Mariano Morrondo, don Juan Arroyo y don Macario García sobre la construcción de un ramal de alcantarilla para el servicio del corral de Salpiedra, contribuyendo el Municipio con cantidad señalada, para la ejecución de la obra.

A don Rufino Santurde se le concede permiso para revocar no el primer cuerpo de la fachada de la casa número 5, de la Plazuela del Puente, sino toda la fachada.

A la comisión de obras pasa una instancia de don Rafael Alonso Buzón, solicitando se le señale línea para reedificar en el número 166, de la calle Mayor Antigua, esquina de la Plaza de la Independencia.

(El interesado permaneció fuera del salón durante la lectura de la referida instancia.)

Pasó á la misma comisión una solicitud firmada por don Matías Alonso, capellán de Santa Clara, pretendiendo permiso para levantar una tapia de cerramiento del Convento y que se le señale línea.

Idem idem otra instancia de don Dionisio Gaité, en súplica de autorización para ejecutar diferentes obras en el número 3, de la Avenida de la República Argentina.

Idem idem otra de don Sebastián González, pidiendo permiso para colocar dos vitrinas en los números 52 y 54, de la calle Mayor principal.

Vista una comunicación de contaduría sobre formalización de ingresos, se aprueba lo propuesto.

Se dió lectura de una instancia de los individuos de la banda municipal de música en súplica que se les autorice para contratarse particularmente sin faltar á sus obligaciones.

El señor Arangüena pide la palabra para manifestar que, á su juicio, tienen

razón los individuos de la banda de música.

Se muestra partidario de que se les conceda el permiso, siempre y cuando no usen el uniforme para los actos á donde se les llame particularmente, y si no tienen instrumentos propios, que abonen un arbitrio por el uso de los que son propiedad del Ayuntamiento.

La presidencia interrumpe al señor Arangüena, manifestando que la instancia leída pasará á informe de la comisión, y cuando venga ésta, entonces podrán hacerse todas las observaciones que se estimen oportunas.

El señor Arangüena entiende que puede hacer las observaciones que le parezcan, lamentándose no se le permita dar su opinión, á lo que tiene perfectísimo derecho y termina protestando de esa conducta.

El señor presidente vuelve á insistir en que la instancia leída pasará á informe de la comisión de gobierno y no cree pertinente se discuta ahora.

El señor Arangüena discrepa de este parecer y la presidencia agita la campanilla dando por terminado el debate, produciéndose un ruido incidente en el que toma parte el público, por cuyo motivo el señor Gandarillas da orden que se despeje el salón.

No habiendo otros asuntos en la orden del día y continuando el alboroto, la presidencia levanta la sesión seguidamente.

DESDE LEÓN

A las cuatro de la madrugada de hoy ha fallecido el señor deán de esta Santa Iglesia Catedral, don Joaquín Rodríguez.

Ayer por la tarde le había sido administrado el Santo Viático por el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. Dicese que deja cuantiosas limosnas para los pobres y establecimientos benéficos. Ignórase cuándo se celebrará el entierro, pues depende de lo que acuerde el Cabildo.

Todos los señores sacerdotes que deseen aplicar la Misa durante todo el mes de Marzo próximo, recibirán las gracias y diez reales diarios.

La muerte del señor deán ha sido muy sentida en toda la capital donde el finado contaba con grandes simpatías. Los pobres han perdido un padre cariñoso.

ESPESO

16-2 1912.

Las ostras y el tífus

Del análisis practicado por el Laboratorio municipal de Madrid, resulta que el 60 por 100 de las ostras reconocidas, contienen el *bacilo de Eberth*, antipático bichejo, que tiene, entre otras gracias, la de producir las fiebres tíficas.

Los informes del Laboratorio de Madrid deben de coincidir con los análisis hechos en Bilbao, puesto que, según leemos en la prensa de dicha capital, ha sido prohibida la recogida de ostras en cierto radio—desde el Abra hasta Plencia—por tener averiguado que las ostras procedentes de tal zona estaban casi todas habitadas por el molesto y mal intencionado huésped.

Habría, pues, que creer en la malignidad de las ostras y convenir en que quien tenga costumbre de tomarse como aperitivo del almuerzo una docena de los sabrosos mariscos, regados con zumo de limón, sazonados con unos granitos de mostaza ó acompañados de unos cuantos sorbos de leche, está muy expuesto á ser víctima de esas encantadoras fiebrezcas que «se llevan» mucho ahora en Madrid, y fuera de Madrid.

Ahora se explica el que, como decía con su habitual donaire el ingenioso *Vís* en una reciente crónica, casi todas las víctimas madrileñas de la actual epidemia tífica, «sean de sleeping.» ¡Naturalmente! ¡Eran las ostras! Las ostras, muy democratizadas ya, gracias á los *bars*, pero que todavía no figuran en los menús cotidianos de las familias obreras.

En una temporada—hasta que se nos olvide la pavorosa noticia que nos ha comunicado el Laboratorio de Madrid—las ostras quedarán proscritas, relegadas á un verdadero ostracismo—¡y perdón por el retruécano!—¡Lo que se van á aburrir las pobres, que ya gozan fama de aburridas!

Pero, no hay remedio: hay que prescindir de ellas; el *bacilo de Eberth* las veda el contacto con el mundo.

Lo malo es que las pícaras ostras, con unas gotitas de limón, con unos granitos de mostaza, con unos sorbitos de leche... ¡están tan ricas...!

DE ENSEÑANZA

Fuera farsa

Se nos interesa la publicación de la siguiente hoja, que el maestro don Emilie Pedrero, ha dirigido á todos sus compañeros:

«A los maestros de Madrid ascendidos en virtud de las disposiciones oficiales publicadas el año pasado se les ha reconocido el sueldo que le asignó la ley y 500 pesetas de retribuciones; y sobre eso reunido se les ha dado un ascenso.»

Es decir, que los maestros de Madrid que antes cobraban 2.500 pesetas de sueldo y 500 de retribuciones, hoy cobran de «sueldo» 4.000 pesetas unos y 3.500 otros.

A los maestros de provincias, que han sido «ascendidos» en virtud de las mismas disposiciones se les han suprimido las retribuciones.

Es decir, que al maestro de provincias, que antes cobraba 1.650 pesetas de sueldo y 412 de retribuciones que suman en conjunto 2.062 pesetas, si le ha tocado ascender, le dan 2.000 pesetas de sueldo y pierde las retribuciones.

Los ascendidos han sido, pues, los maestros de Madrid. Los de provincias en cambio «han descendido».

Por Real orden de 7 de Noviembre de 1911, inserta en la *Gaceta* del mismo mes, se ordenó que todos los maestros que hubiesen cumplido 70 años, fuesen «*ipso facto*» baja en los escalafones.

Con los maestros de provincias, se ha cumplido á «rajatabla» la orden.

«Pero entre los maestros que tenían más de 70 años, estaba el maestro de Madrid, don Francisco Valls y Aguado, y á este señor se le ha excluido de esta baja, en virtud de otra Real orden que publica el *Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública* de 1.º de Diciembre del mismo año; y la razón en que se funda es que así el señor Valls y Aguado podrá obtener dentro de un año dos jubilaciones, una por el Municipio de Madrid y otra por el Montecipio de Maestros, mientras que si fuera baja ahora, no tendría nada más que una jubilación.»

Por Real decreto de 25 de Agosto de 1911, inserto en la *Gaceta* del 17 de Septiembre, se ordenan que desaparezcan las clases de Maestros de Escuela Superior y la de maestros de párvulos.

Por Real orden de 30 de Noviembre del mismo año, inserta en el *Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública* del 8 de Diciembre, se ordena que al maestro de la escuela elemental del Hospicio de Madrid, don Alvaro González Rivas, al cual se le dió POR EQUIVOACION el título administrativo y sueldo de maestro de escuela superior, se le reconozca como tal maestro de escuela superior de Madrid para todos los efectos.

Por real orden de 2 de Diciembre, inserta en la *Gaceta* del 5 se asciende á 2.500 pesetas y antigüedad de 1.º de Abril á doña Eugenia Arevaga, maestra de Córdoba en 1.º de Abril; y por real orden de 21 de Diciembre, inserta en la *Gaceta* del 28 se dejó sin efecto este ascenso... porque después de 1.º de Abril esta maestra había pasado á prestar sus servicios á Bilbao.

Es decir que las equivocaciones que beneficiana á los maestros de Madrid se hacen firmes, y lo justo para los maestros de provincias se anula por equivocación.

Los maestros elementales de Madrid, tienen el mismo sueldo legal que algunos superiores de provincias.

Pues bien, los colocan á todos los de Madrid delante de todos los de provincias, sin hacer caso de la antigüedad, al formar los escalafones y al correr las escalas.

Los maestros de Madrid ascendidos, que «son los únicos» que de verdad han ascendido en toda España vienen cobrando religiosamente, desde 1.º de Abril sus 4.000 pesetas de sueldo; 1.000 por la enseñanza de adultos; 1.500 por casa y 500 (algunos) como directores de graduadas, que suman 7.000 pesetas por maestro de Madrid.

Por real orden de 12 de Enero de 1912, inserta en la *Gaceta* del 19 se convoca á los maestros rurales á oposiciones; pero haciéndoles saber también que el aumento de sueldo á que tendrán derecho una vez hechas las oposiciones no lo cobrarán hasta que existan créditos suficientes para ello; es decir, hasta el día del juicio final por la tarde. Hasta entonces sólo cobrarán sus 500 ó sus 625 pesetas.

En España hay, pues, dos clases de maestros:

Unos, los maestros de Madrid, que son los hijos legítimos de la Patria.

Otros, los maestros de provincias, que son los hijos bastardos de la Patria.

La ridícula farsa que desde hace un año viene representando la prensa profesional de Madrid no engaña a los maestros de provincias.

Los maestros provincianos queremos, porque á ello tenemos derecho:

1. Ascender lo mismo que han ascendido los maestros de Madrid, siendo el ascenso verdad, y no, quitándose con una mano lo que se nos da con la otra.

2. Separación completa de los escalafones superiores y elementales; pues esa unificación sólo beneficia á los miserables negociantes que ejercen de Espiritu Santo en el Ministerio al cual van á decir que hablan en representación de los maestros; pero sin acreditar este extremo con acta notarial.

Los maestros provincianos no queremos compensaciones de ninguna clase. Queremos que se respeten, para todos, los derechos con que hemos entrado en la carrera, y que las disposiciones oficiales sean iguales para todos.

Por último, los que somos suscriptores de periódicos profesionales de Madrid lo somos para que nos informen y no para que la den de representantes nuestros, para que defiendan la clase y no para que sean ridículos lacayos de todos los ministros y directores generales que suben.

Separación de escalafones. Ascensos como los de Madrid. Igualdad ante las leyes.

Eso es lo que pedimos y lo que queremos los maestros de provincias, y por ese trabajaremos hasta que se nos haga justicia.

EMILIO PEDRERO

La Cocina Económica

Lista de donantes

Donante	Pesetas Cts.
D. Félix Rafael.	2
Tomás Alonso Alonso.	50
Isidoro Arroyo de la Riva.	2
Gregorio Carrera.	2
Tomás Carrera.	2
Juan Moreno de Castro.	5
Manuel Rivera Romero.	50
Pablo Carbajo.	10
Evilasio Yáñez.	15
Antonio R. Díez.	5
Moisés Díez.	10
Santiago Pérez.	1
Fulgencio García y Flora Germán.	25
Sres. Azcoitia y Calderón.	10
D. César Gusano y hermanas.	15
Manuel Junco Cosío.	25
Eduardo R. Tabares.	50
Luis Hurtado.	10
Eduardo Junco R. de Cosío.	15
Agustín Tinajas.	10
Luis Peña Herguera.	5
Sres. Espegal hermanos.	5
D. Pio Bertolin.	10
Nicolás de Lomas.	20
Francisco P. de Nanciarés.	5
José Sanabria.	1
Modesto Crespo.	1
Juan Polanco Crespo.	2
Enrique Ibáñez.	20
Sebastián González.	5

CORREO DE MADRID

Madrid 16, 9 n.

Conferencia

A primera hora, conferenciaron en el Congreso, con el conde de Romanones, los señores Canalejas, Luque y Barroso, cambiando impresiones acerca de los debates parlamentarios.

El señor Canalejas, conversando con los periodistas, dijo que el Gobierno hubiera deseado que las Cortes no se hubieran interrumpido un solo día, pero que había accedido á conceder una semana de vacaciones, ante los reiterados ruegos del conde de Romanones, inspirado en las numerosas peticiones que le han formulado los diputados, tanto de la mayoría como de las minorías.

Comisiones

El señor Canalejas permaneció toda la mañana en Gracia y Justicia, donde recibió muchas comisiones.

Una de ellas, acompañada de los diputados señores Ibarra y Salaberry, estaba compuesta de los presidentes de las cuatro Diputaciones vascoas.

En primer lugar solicitaron los visitantes, del señor Canalejas, que influya cerca del ministro de Instrucción Pública para que se conceda á esas Diputaciones autonomía completa respecto del nombramiento y pago del personal de 1.ª enseñanza y que en el primer Consejo que se celebre, sea tratada y resuelta la petición.

Del señor Canalejas solicitaron directamente los comisionados, como ministro de Gracia y Justicia, que obligue á los notarios que actúan en aquellos pueblos en que sólo se conoce el vascuence á que hablen ese dialecto.

El jefe del Gobierno contestó que estudiaría con interés la petición referente á los maestros y que no le

parecía mal la relacionada con los notarios.

La segunda comisión que visitó al presidente fué una muy numerosa de aspirantes á notarios.

Estos comisionados manifestaron al señor Canalejas que á pesar de haber transcurrido siete meses desde las últimas oposiciones todavía no ha sido colocado el segundo aspirante y sin embargo hay 35 vacantes.

Como medio para poner término á esta situación los visitantes entregaron una razonada instancia en que solicitan la derogación á modificación del decreto de 23 de Junio último, que les perjudica en su derecho y la reducción de plazas para la provisión de las vacantes.

El señor Canalejas les contestó muy satisfactoriamente, pues expuso su criterio de que las oposiciones son para la provisión de vacantes y que éstas serán ocupadas lo antes posible.

Otra comisión que visitó al presidente fué de varios pueblos del Tomelloso, para solicitar que el proyectado ferrocarril de esa comarca, tenga fin en Argamasilla, en Alcázar, en Lánara ó en Socuéllamo, y que la subvención de 600.000 pesetas, fijada por el Gobierno para ese ferrocarril, se conceda á la empresa que primeramente construya el ferrocarril con el trazado fijado.

Los aspirantes al Notariado

Una comisión del cuerpo de aspirantes al Notariado, ha visitado al señor Canalejas, rogándole que les saque de la situación de *para forzosos*, en que les ha colocado el real decreto de 28 de Junio último, que todavía no se ha podido colocar el segundo aspirante, á pesar de haber transcurrido siete meses desde que se celebraron las oposiciones y haber 35 vacantes. Además dicho real decreto les ha perjudicado en sus derechos adquiridos, porque las oposiciones se convocaron y celebraron bajo el régimen del real decreto de 23 de Agosto de 1908.

Las Cortes de Cádiz

Una comisión de Cádiz estuvo esta tarde en el Congreso conferenciando con el conde de Romanones interesándole en la pronta discusión del crédito para conmemorar el centenario de aquellas Cortes.

Los conservadores han presentado voto particular y en él proponen la reducción del crédito.

QUINTERO

DE SOCIEDAD

Una boda

En el pueblo de Canduela se celebrará hoy el enlace de la simpática señorita Julia Alvarez, de dicha localidad, con el conocido joven don Francisco Fernández, de Arijia.

Deseamos á los futuros esposos muchas venturas y felicidades.

Viajes

Se encuentra en ésta de paso para Carrión de los Condes, el ilustre crítico musical y compositor eminente, P. Nemesio Otaño, S. J.

En La Propaganda Católica

VELADAS

Agradecemos al señor director de La Propaganda Católica la atenta invitación que nos ha dirigido para las veladas que se celebrarán en los salones de dicho Círculo los días 18 y 20 de los presentes, á las seis y tres cuartos de la tarde, con arreglo á los siguientes programas, que serán ejecutados por alumnos de este Seminario:

Día 18.—Primera parte

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª El drama en un acto titulado: «Bleazar», por J. M. Isaaj.
- 3.ª Poesía por V. Mz.
- 4.ª «Ave María», por M. González.

Segunda parte

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª «A España», oda por P. Puertas.
- 3.ª El pasillo cómico en un acto y en verso, titulado: «Aprobados y suspensos», original de Vital Aza.

Día 20.—Primera parte

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª Poesía por E. Bajo.
- 3.ª El juguete cómico en un acto y en prosa, titulado: «Basta de matemáticas» del señor Vital Aza.

Segunda parte

- 1.ª Sinfonía.
 - 2.ª Poesía por P. Ortega.
 - 3.ª La preciosa comedia titulada: «Zaragüeta» original de Miguel Ramos Carrión y Vital Aza.
- Las veladas prometen verse muy concurridas.

LAS CORTES

Madrid 16, 9 n.

Congreso

La sesión del Congreso comenzó á las 3:35, presidiendo el conde de Romanones.

En las horas de ruegos hizo uso de la palabra el señor Soriano, para anunciar una interpección sobre el fusilamiento del fogonero del «Numancia».

Luego habló de varios asuntos de Valencia y se ocupó también del problema canario pidiendo la pronta resolución.

En este asunto intervinieron los diputados por aquellas islas.

Orden del día

Continuó la discusión del crédito extraordinario para carreteras y puertos.

Hece uso de la palabra el señor Bergamín, á quien contesta el ministro de Hacienda.

Senado

Después de varios ruegos y preguntas, continúa el debate sobre la nueva ley de reclutamiento y reemplazo, aprobándose definitivamente todos los artículos de la misma.

EL CARNAVAL ETERNO

—¿Me conoces?—Oh, no, mas se adivina por tu blancura mate.

—Yo el encanto fugez nuestro á los ojos; soy la hermosura.—Pues ven; halágame.

—¿Me conoces? Quizá, porque tu aliento y tus ardientes frases.

—Yo brindo al corazón dicha ilusoria; soy el amor.—¿Amor? ¡Ay, ven; abrázame!

—¿Y tú?—No me conoces?—No es extraño, ¡co! tan humilde traje.

—Voy buscando almas puras para el cielo, soy la virtud.—¿Ahí! ¿pues vete; déjame!

CAROLINA DE SOTO Y CORRO

LAS CUARENTA HORAS

En la S. I. Catedral

Los tres días de Carnaval se expondrá el Santísimo Sacramento al empezar la Misa solemne; y por la tarde á las cuatro los dos primeros días, y á las tres y media el tercero, se rezará el Santo Rosario, después habrá sermón y Reserva. El último día antes de la Reserva habrá Procesión Sacramental por las naves del templo. El primer día predicará por la mañana el señor don Amancio Gaona, beneficiado y por la tarde el R. P. Soto, de la Compañía de Jesús.

Los cultos revestirán gran esplendor y solemnidad.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si el enfermo se emplea con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Escrófula

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Tenia bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillo y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos á veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron á reventar, lo cual según nos dijo el médico, fué debido á que aplicamos el remedio (la Emulsión) á tiempo. La naturaleza de la niña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria.» Manuel Montserrat (calle Peú de la Creu No. 3-29-23) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procurad la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola á tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 233. Ejercicios á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



“ARTE”

El octavo y último número de esta revista, inserta los trabajos siguientes: «Últimas cuartillas», por la redacción. Exodo de gigante, por Eusebio B. Alerio Montes. «Desde la guerra», por Juan Chaves Rodríguez. «Liquida ción por derribo», por Saf. «Quejas de una chiquilla, que tiene sus amores en

Melilla», por Lino G. Ansótegui. «Le-yenda Siríaca: «La muerte de unos titanes», por Julián Fernández Cuevas. «Castellana: Primer y último, por Emilio Somoza Méndez. «Mujeres palen-tinas», por E. Sneyu Ebori. «Confetti y serpentina», por Guasín.

Anuncia *Arte*, que el producto de la venta de este número, lo pondrá á disposición de la Junta de Damas creada en esta capital, para socorrer á las familias de los soldados muertos y heridos en la campaña de Melilla.

FOR LAS VCTIMAS DE MELILLA

La función de esta noche

Concurridísimo se verá esta noche el teatro con motivo de la función benéfica anunciada.

Todas las localidades están vendidas habiéndose colocado numerosas sillas en el patio de butacas á fin de poder atender á tanta demanda.

LOS JAIMITAS

Mañana 18 del actual y el martes 20, se celebrarán en los salones del Círculo Jaimista dos veladas, dando comienzo á las siete en punto de la tarde.

Los jóvenes jaimistas trabajan con gran entusiasmo en la organización de estos festivales que seguramente se verán muy animados.

EL COMEDOR ESCOLAR

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío: Habiéndome ofrecido varias veces el periódico de su digna dirección en apoyo de mis proyectos relativos á la fundación del «Comedor Escolar»; y como el caritativo público que á obra tan trascendental ha contribuido, tiene perfecto y legítimo derecho á conocer todo cuanto con esa benéfica institución se relacione, abusando tal vez de su bondad, le ruego tenga la benevolencia de publicar las siguientes bases, que han de reglamentar la elección de niños comensales, la cual ha de ser hecha de acuerdo entre los señores maestros y párrocos respectivos de cada escuela.

Base 1.ª Serán preferidos los huérfanos de padre y madre; los huérfanos de padre é hijos de viuda que viva exclusivamente de su trabajo y los que tengan sus padres enfermos.

2.ª Los hijos cuyos padres no tengan más ingresos que el jornal habitual de un bracero.

3.ª Serán preferidos dentro de las bases expresadas, los niños y niñas que tengan otros hermanos en edad escolar, sobre los que no tengan ninguno; los niños y niñas que tengan mas edad, sobre las que tengan menos; y los que vivan á mayor distancia, sobre los que están mas próximos al Comedor.

4.ª No serán admitidos en el comedor niños ó niñas comprendidos en la base 2.ª mientras los haya de la 1.ª, y tampoco se admitirán por ahora más de un niño ó niña por familia de los incluidos en la base 2.ª.

5.ª La edad, será de 5 á 7 años en las escuela de párvulos; y de 7 á 11 ambos inclusive en las demás escuelas.

6.ª Cada escuela designará por el momento cinco niños ó niñas y dos suplentes con destino al Comedor Escolar.

7.ª La comida se distribuirá á las doce en punto procurándose que los niños y niñas se encuentren en el Comedor con la anticipación necesaria. Si alguien interesado por la vida de esta benéfica institución encuentra algo fundamental digno de alterarse en las precedentes bases, con mucho gusto aceptaré cualquier modificación que tienda á mejorarlas.

Palencia 17 Febrero 1912.

A POLINAR CASADO

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Domingo de Quincuagésima.—Indulgencia plenaria.—San Simeón obispo y San Claudio.

Cultos

«Los Siete Domingos á San José» continúan celebrándose en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Lázaro, San Francisco y San Pablo á las mismas horas que los domingos anteriores.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Anorá; á las siete y media Misa de Comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo y ejercicio de los «Siete Domingos»; á las tres de la tarde se repite el ejercicio y se reza el Rosario.

En la Compañía hay Comunión á las siete y media para la V. O. T. del Carmen y á las ocho el ejercicio de los «Siete Domingos».

Santos del lunes

San Conrado abad y San Gabino.

Cultos

En San Pablo hay Comunión á las siete y media para los asociados de San José y á las seis y media se hará el ejercicio del día diez y nueve.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido sacrificadas hoy las siguientes reses: Vacas 2, terneras 5, carneros 0, cerdos 0, lechazos 25 y cerdos 15.

Hasta la una de la tarde de hoy, se ha hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Basilio Gutiérrez Ponce, de 24 años.

Matrimonios.—Angel Ibañez, de 42 años, con Bonifacia Posa, de 47 años, con Timotea Guzmán, de 30 años, con Ruperta Vallejo, de 27 años.

Día 16 de Febrero: Altas.—0. Bajos.—2. Existencia.—50 varones y 15 hembras. Total.—65.

Viajeros y mercaderes: Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Matinos, 219.—Legados, 244. Mercaderes: (2ª) van velocidad, 244 expediciones, 94 número de legados, 142; (1ª) van velocidad, 244 expediciones, 142, número de legados, 94.—Total: Legados, 120 Legados, 78.

NOTICIAS

Se nos dice por persona que merece entero crédito, que en Venta de Baños han sido detenidos dos estudiantes leoneses, que regresaban á León con el «Tuna» por ellos formada, por el hecho de haber montado en un coche de segunda clase, á causa de que al salir de Burgos, estaban ocupados todos los coches de tercera, de cuya clase llevaban ellos el billete, y con perfectísimo derecho, se negaron á satisfacer el suplemento.

Llamamos la atención del señor gobernador acerca de este hecho.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Cobos de Cerrato y Noga de las Huertas, se hallan terminados y expuestos al público, los repartos vecinales de consumos para el corriente año.

EL FERINOL, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Ha sido nombrado oficial 5.º del Gobierno civil de esta provincia, el oficial de igual categoría, de Teruel, don Jesús Troncoso Cedrón.

Los alcaldes de Villabermudo y Simitillana de Campos, remiten al gobernador una relación de los señores concejales y mayores contribuyentes, en número cuadruplo, con derecho á nombrar compromisarios que tomen parte en cuantas elecciones senatoriales se verifiquen en esta provincia durante el año actual.

Casa especial para lutos.—Selectos surtidos.—Negros inalterables.—Mantos, velos, crespones.—Grandes fantasías en corves extranjaneros.—M. Polo, Mayor, 91.

Mañana á las siete se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder al sorteo de los montes del actual reemplazo.

En los sitios de costumbre se ha fijado el bando de Carnaval, dictado por la Alcaldía, á fin de evitar todo género de excesos.

DR. G. M. CUENA

CONSULTA DE 11 á 1

Mayor principal, número 32, 2.ª

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento, el médico primero don Bataasar Tomé.

El segundo teniente de la guardia civil (R. K.) con Benigno González Nieves, ha sido destinado a esta Comandancia.

¡ATENCIÓN!

Si queréis contrastar con el mal gusto que siempre el Carnaval nos ha traído, vestid un traje que Ansótegui os haga y lo habréis al momento conseguido.

Sastrería de Ansótegui, calle de la Soldadesca, núm. 22, entrepuerto, Palencia. Hacuras de traje de americana, desde 12 pesetas 50 céntimos en adelante.

A propuesta del Consejo en pleno de Instrucción pública ha sido nombrado catedrático de la orden civil de Anatomía, el doctor en Derecho y actual profesor de Carrion de los Condes, don José María Álvarez M. Taladriz.

Dicha distinción le ha sido otorgada por sus éxitos en materia de jurisprudencia y por su expediente universitario.

Sea enhorabuena.

EL FERINOL, ataca en la tos ferina, el fiebre que la acompaña.

Hoy no se han señalado por el señor delegado de Hacienda para su pago, ninguna clase de libramientos

Por Real orden del día 15 del actual ha sido confirmado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la validez de las elecciones de concejales celebradas el 12 de Noviembre último en las secciones 1.ª y 2.ª del distrito del Consistorio en esta capital.

STOK de neumáticos MICHELIN

José del Muro Calle de San Francisco, núm. 6, junto á Telegrafos.

El alcalde de Pozuelo del Rey cita á varios mozos pertenecientes al actual reemplazo, cuyo paradero en la actualidad se ignora, para que por sí ó representados, se presenten en dicho Ayuntamiento con objeto de enterarse de asuntos de quintas que directamente les interesa.

En el teatro. (Diálogo cogido al vuelo.) —Hija mía ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¿Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locos.

Mañana quedará abierta para el despacho al público, desde la una de la tarde hasta las ocho de la noche, la farmacia del señor Rivas, Mayor principal, 174, á quien corresponde el turno de guardia.

Se ruega á la persona que haya encontrado una pulsera de oro, con colgante, que se perdió ayer, se sirva entregarla en el Parador de Tomás Medina.

Por la junta central de derechos pasivos del Magisterio, en sesión celebrada recientemente, acordó jubilar á doña Victoria Carrión Rivas, maestra de Mazariegos, con 600.80 pesetas anuales.

El FERINOL disminuye en la tos ferina, los ataques convulsivos.

INTERESA LEERLO A LAS MADRES

TOS ferina (Coquelucho) CURADA en ocho días con el FERINOL

Formula de M. F. Almonacid Médico especialista en enfermedades de la infancia. Profesor de visita del Asilo de Niños de la Virgen de la Fuensana, de la «Cuna de Jesús».

Preparado por el farmacéutico J. CLEDERA Es el REMEDIO INFALIBLE contra la TOS FERINA

En las toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, resultados excelentes LAS CURACIONES OBTENIDAS DURANTE DIEZ AÑOS CONSECUTIVOS, SON LA MEJOR GARANTIA DE LA EFICACIA DE ESTE PREPARADO.

En venta en todas las farmacias. Precio de cada frasco 3 pesetas. Venta de todas las farmacias.

En Madrid: Pérez, Martín y C.ª. J. Gayoso.—Martín y Durán. En Barcelona: Cebrián y C.ª. Puertaferri, 18.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior (Conferencia recibida á la una de la tarde)

Cocheros en huelga. Telegrafían de Sevilla que sigue la huelga de cocheros.

Estos piden aumento de jornal. Se practican gestiones para solucionar el conflicto.

Un crédito para Obras públicas. A pesar de comenzar ayer en el Congreso la discusión del crédito de 16 millones para atrasos

de Obras públicas, aumentan las dificultades para su aprobación.

Los empresarios de teatros

En virtud de la conferencia que celebró anoche el ministro de Hacienda con los empresarios de Madrid, se han resuelto favorablemente el conflicto.

A San Fernando. El ministro de Marina saldrá hoy para San Fernando.

La situación política

Por la contestación que dió anoche en la sesión del Congreso el ministro de Hacienda al señor Bergamín, sigue creyéndose que el Gobierno no hará nuevos presupuestos y que caerá á fines del actual, volviendo los conservadores.

Atribúyese á unos cuantos amigos del conde de Romanones, el rumor que presidirá éste otro Gobierno.

Dicha noticia no ha encontrado gran eco, creyéndose carece de todo fundamento, pues si llegara ese caso, sería muy difícil que dicho Gobierno durara en el Poder una semana.

Las negociaciones

En breve plazo se reanudarán las negociaciones franco-españolas, esperando Mr. Geoffroy la contestación á la consulta que dirigió á París.

El Ayuntamiento de Barcelona

Fué muy accidentada la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Barcelona, al discutirse y aprobarse el dictamen imponiendo un arbitrio á los coches que circulan por los paseos durante las fiestas de Carnaval.

El aviador Garnier

Sigue realizando experiencias en San Sebastián, el aviador Garnier.

Oposiciones

El sorteo de opositores á registros de la Propiedad, se verificará en la Universidad Central el día 6 de Marzo.

Una suscripción

A la cantidad de 235.000 pesetas asciende la suscripción nacional para los soldados heridos y enfermos de Melilla y familias de los muertos.

En Palacio

El cuartete alemán de la Sinfónica dió un concierto anoche en el Palacio Real.

De Chile

Ha terminado la legislatura extraordinaria habiendo sido aprobadas varias leyes beneficiosas para la República.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

La nueva ley de reclutamiento

La «Gaceta» publica una disposición dictando reglas que se observarán para medir y reconocer los facultativos á los mozos del reemplazo actual una vez tallados.

Anunciando un concurso para proveer 10 plazas de tenientes del cuerpo de Seguridad.

El descanso dominical

El gobernador y el alcalde de Barcelona han conferenciado para exigir el cumplimiento del descanso dominical.

Se ha comenzado á cobrarse las multas á las infractoras.

Un banquete

El señor Canalejas ha obsequiado con un banquete que se celebró en el Ideal Room, á los periodistas que hacen la información en su casa.

La cuestión de Marruecos

En las negociaciones franco-españolas parece que se ha aceptado la propuesta de Inglaterra en la cuestión de la deuda y atana de que se sometan Francia y España á una comisión de arbitraje

formada por tres franceses, un inglés y tres españoles.

Del Vaticano

Su Santidad el Papa ha recibido á varios cardenales, diplomáticos, obispos y otros personajes eclesiásticos.

Conferenciando

El nuevo alcalde de Madrid señor Ruiz Jiménez, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el presidente del Consejo de ministros, tratando de asuntos municipales.

A sus casas

Han salido para sus respectivas residencias con objeto de pasar los Carnavales con sus familias, muchos senadores y diputados.

De campo

El jefe del partido conservador señor Maura, se propone pasar en el campo el día de mañana.

De viaje

El subsecretario de Gobernación marchará mañana á inaugurar el telegrafo en su distrito.

Carencia de noticias

El ministro señor Barroso no ha recibido hoy á los periodistas.

Son escasas las noticias que hoy se nos han facilitado en los centros oficiales.

El tiempo

De la mayoría de provincias se reciben informes comunicando que el tiempo mejora.

Un complot

Se ha descubierto en San Petersburgo un complot revolucionario con ramificaciones en la Siberia.

BOLSA DE MADRID

Notación oficial del 16 de Febrero de 1912

Table with columns: Cambio anterior, CLASE DE VALORES, Cambio actual. Includes entries for Perpetuo interior, Amortizable, Obligaciones del Tesoro, etc.

Bibliografía

Alrededor del Mundo publica esta semana, en su número del miércoles, profusión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados:

Alrededor del Mundo.—Nuevos sistemas para adelgazar (Algunos curiosos).—Lo que puede una cerilla.—Una profesión bien remunerada (Los viajeros de joyas).—Los mapas de este año.—Un recordatorio macabro.—El incendio de Moscú (Una fecha gloriosa para Rusia).—Napoleón en el Kremlin.—El Madera de 1812.—Cómo se lee el pensamiento (Pruebas que cualquiera puede hacer en casa).—El arte de amaestrar peces.—Cómo hago mis perlas (Algunas fórmulas de Magdalena Carlier).—El ajedrez á ciegas (Cómo se consigue jugar sin ver el tablero).—La prueba de las cadenas.—Un aroplano de hace dos siglos.—El censor dramático de Inglaterra (Un cargo excelente para quien lo desempeña).—Las grutas maravillosas de Luray.—Los mineros del mundo.—Diez mil duros por una fotografía (Un caso curioso de la lucha periodística por la información).—Los grandes túneles suizos.—Postales de todas partes.—Un recuerdo de sitio de Baler (A propósito de un libro).—Los horrores del Beri-Beri.—La fiesta de todos los Santos.

Además contiene las acostumbradas secciones de «Averiguador universal, Recetas y Pasatiempos», y la preciosa novela encuadernable «El jarrón de bronce».

Precio del número, 20 céntimos.—Suscripción, 2,50 pesetas trimestre.—Administración, Caños, 4, Madrid.

DINERO

Con hipoteca (nada de precto-retro) sobre fincas rústicas y urbanas, concediendo hasta el 50 por 100 de su valor por 4 ó 6 años, al 6 por 100 anual.

CASAS

Se compran, se venden á plazos y al contado y se permutan en esta capital. León Garrachón, Mayor pral., 93

LA CATALANA Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Table with columns: Capital social, Reservas, Primas anuales, Siniestros satisfechos. Includes sub-rows for Suscrito, Desembolsado, Estatutaria, Técnicas y de garantía.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en Palencia don Lucio González El. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

VIDES AMERICANAS de MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA.—(VALLADOLID) Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Trigueros, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Oigales, Palos, Poacimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con La casa más importante para la producción de vides americanas. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el CENTRAL HOTEL, donde permanecerá solamente el domingo 25 de Febrero el reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLO y TRIPLE REGULADOR, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convenceis de que real y positivamente aventajan en mucho á los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro por nadie; absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las ofrece la enocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros de la casa Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada. Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent, estará en Palencia únicamente el día 25 del corriente mes, en el Central Hotel, en Valladolid el día 24 en el Hotel Victoria, y en León el 26 de Febrero en el Hotel Inglés (Noriega), donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su Consultorio de Barcelona, Unión, 13.

VIDES AMERICANAS GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Estacas—Barbados—Injertos—Selección y autenticidad garantizadas PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Varietades únicas que cultivamos. Aramón×Rupestris Ganzin núm. 1 Aramón×Rupestris Ganzin núm. 9 Mourvedre×Rupestris núm. 1202

Aquiles Morales y Hermano

Propietarios viticultores.—MONTEAGUDO (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viveros da don León Laguna, ingeniero jefe del servicio agrónomo de Aragón y Rioja, en el Boletín Oficial de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de Enero de 1912, dicen como sigue:

«Que los viveros que los Sres. Aquiles Morales y H.ª tienen establecidos en la finca del «Prado» término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que podimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera disponible de la variedad Aramón×Rupestris Ganzin núm. 1 en atención á la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre×Rupestris núm. 1202. De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garnacha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo á pesar de los fuertes ataques del Mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos prendidos bastante elevado.»

Los señores agricultores que hayan de repoblar sus viñedos, ya saben por los informes que anteceden que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 DE CABALLERIA

Debiendo procederse por esta regimiento á la adquisición de 300 pares de zapatos, modelo reglamentario, se invita á los constructores á presentar modelo y condiciones, en pliego cerrado, antes del día 10 del próximo mes de Marzo, en cuya fecha se adjudicará la construcción á la proposición más ventajosa; debiendo tener presente que el precio reglamentario es de 8 pesetas par, colocado en el almacén del cuerpo, y que el envío y devolución de los modelos será por cuenta de los licitadores.

Palencia 17 de Febrero de 1912.—El comandante mayor, Francisco Roldán.—V.º B.º, el coronel, Cortés.

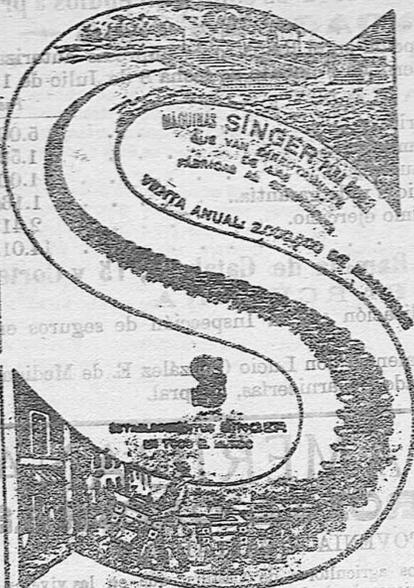
Bonita ocasión

Se vende muy barato un piano m-nubrio que el comerciante Pablo Arroyo, de Herrera de Pisuerga, tenía graciosamente prestado á una modesta sociedad de jóvenes de esta población. Referido piano es de tamaño grande, bastante usado, pero se halla recién compuesto, en inmejorables condiciones y tiene música moderna y muy bonita; para tratar dirigirse á su dueño, dicho señor.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de AGERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MAQUINAS
PARA COSER

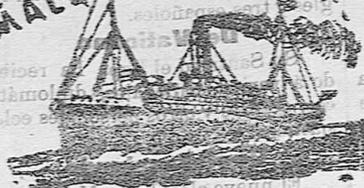
SINGER

MAS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MAS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima perfección.
Máximo ahorro en el trabajo.

Establecimiento en Palencia: MAYOR PRAL. 34 y 36

MAQUINA REAL INGLESA



PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER
para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de SANTANDER el día 10
de Marzo el magnífico vapor

«PARDO»
admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre a cargo de un esco-
gido personal de camareros, cocineros y
médico español con órdenes terminantes
de atender esmeradamente al pasaje.
Para solicitar cabida é informes sobre
pasajes de cámara dirigirse á LUIS DE
MARURI Y C.ª Muelle, 31, Santander.
EN GIJÓN: Begoña, núm. 2, esquina
á Santa Rosa.
Para informes sobre pasajes de 3.ª
clase á LUIS DE MARURI, Muelle, 21,
Santander.
Para informes de pasajes de primera
y segunda clase, dirigirse á don Mariano
Arroyo, Avenida de la República Ar-
gentina 2, Palencia.

GRANJA «EMILIA»

Cenizo del Cristo del Otero. Frente á la estación
Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza
crucialmente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la casaca, pasadas...
Frat leonada...
Frat perdit...
Frat blancas...
Frandotte blancas...
Rondan...

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto chisca, no la quite
usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se per-
judica procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70
á 80 huevos al año: cualquiera de las seis razas citadas tiene una
postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la castellana, que
se cría de 150.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GÉNÉRALES
Seguros contra incendios.—Fundada en 1819

La más antigua de las Compañías francesas

Capital desembolsado. Francos 2.000.000
Reservas efectivas. 26.679.176

El capital social de francos 2.000.000 y las reservas de 26.679.176
representan un total de garantías efectivas y realizables de momento
de francos 28.679.176, invertidos en valores del Estado francés de
ferrocarriles franceses, del Estado español y varios otros Estados.

Desde 1819 la «Compagnie d'Assurances Générales» contra in-
cendios ha pagado á 526.084 propietarios siniestrados, la importante can-
tidad de francos 349.175.464,70.

Subdirector en Palencia: Don Guillermo del Paso
Mayor principal, 244 al 254.—(Garage de automóviles.)

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de
Julio de 1911.)

JOYERIA DE MODA

DIEZ

Mayor principal, 70, Palencia

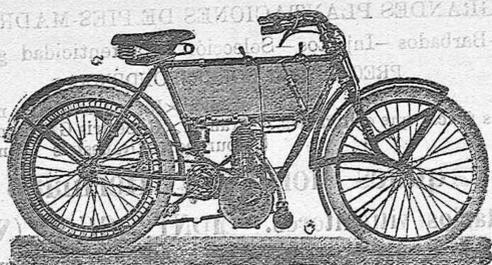
Gran surtido en Joyería, Platería y
Relojes de todas clases.

Taller especial para las composturas,
garantizando todo el trabajo.

DIEZ

70, Mayor pral., 70, Palencia

Fábrica de Relojes: Frente á la estación
Depósito único del reloj JUVENIA



Gran rebaja de precios

GARAGE CENTRAL de Guillermo del Paso
Mayor principal, 244 al 254, PALENCIA

Venta y alquileres de automóviles, bicicletas, tandem y tripléa. Accesorios y
piezas de recambio de todas clases.
Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.
Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.
Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.
Garage capaz para 50 automóviles.
Automóviles de 3.000 pesetas en adelante y bicicletas de 75 pesetas en adelante.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas mar-
cas «LION PEUGEOT» que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras
tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.
No confundirla con la marca «Peugeot».
En esta provincia y la capital tres partes de los automóviles que hay son
«LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero; coches por cadena y
cardan al mismo precio.
Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca
en motocicletas y bicicletas «PEUGEOT».
Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no
es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número
tan crecido.
Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas mar-
cas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN y WERTHEIM, á 250 pesetas semanales.
Enseñanza á bordar gratis.
Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.
Esta casa puede competir con todas las de su clase por comprar directamente á las
fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia
Exportación á toda España

VINO

Cura la anemia, dando color sano y expresión
alegre al rostro.—A los niños raquíticos los
hace engordar y crecer.—Entona á las per-
sonas debiles, dándolas fuerza y vigor.—Las
enfermedades nerviosas y de corazón desaparecen.—Abre el apetito y aumenta de peso
quien lo toma.—Utilísimo para los convalecien-
tes, debiendo de tomarlo cualquiera que padezca
de alguna enfermedad.—Hágase la prueba.
—Los médicos lo recetan con verdadero interés.

ENOL

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito: Farmacia X en Gijón (Asturias).

Vacuna fresca española y
guiza. Practicante
Serafin López Gómez, Mayor principal,
23.

Callista Estébanes. Practicante de
la Maternidad, Mayor principal,
120.

Mancebo herrador

que, esté bien impuesto en el oficio, se
necesita; para tratar con don Juan Es-
tébanes Alonso, veterinario en Marcella
de Campos; inútil presentarse sin buenos
antecedentes.

¡Mascaras!!

Unica casa que presenta buen sur-
tido en disfraces y demás artículos de
Carnaval los que se alquilan para dentro
y fuera de la capital. Hay disfraces
nuevos desde 50 céntimos. Calle Mayor,
núm. 38, comercio de Gregorio Albarrán.

La Electricista Palentina

ES LA CASA instaladora que más
trabaja.
ES LA CASA que mejor surtido tiene.
ES LA CASA que más barato vende.
ES LA CASA que cuenta con personal
técnico.
ES LA CASA que más trabajos ha
realizado en la capital y provincia.
ES LA CASA que más novedades pre-
senta y por tanto que más garantía ofrece
á su clientela.
Numerosos é importantes trabajos en
ejecución.
Fernando Galindo González, Mayor
pral., 53, Palencia.

Ama de cria Viuda, de 26
años, leche de
10 meses, desea criar en casa de los
padres; para informes Tarasio Marcos,
en San Cebrían de Campos.

Traspaso Por no poderla aten-
der su dueño, se hace
en ventajosas condiciones de la acredi-
tada huñolería de la calle Mayor
principal, núm. 216, con numerosa clien-
tela y seis expendedoras. En la misma
informarán.

Se vende un burro semental de
3 años, de 7 cuartas
poco más; informará en Becerril de
Campos, Robustiano Franco.

Panaderos Se vende el herraje
completo de un
horno continuo para carbón mineral el
más económico conocido de construc-
ción y quema y un calderín para pro-
ducir vapor y calentar agua. También
se vende una criba «Marot» reformada
para seleccionar trigo para gran pro-
ducción. Al que interese su adquisi-
ción y desee amplios detalles, dirijase á Hila-
rio Martínez, en Osorno.

Almacén de aceites

Géneros coloniales
Vinos y aguardientes
DE HERMOGENES SENDINO
PALENCIA

Se ofrece al público:
Higos de la Vera á 14 y 16 reales
arroba de 11 1/2 kilos.
Higos Fraga 1.ª á 22 reales caja de
10 kilos netos.
Pasas racimales á 32 reales caja de
10 kilos netos.
Pasas racimales á 8 reales los 2 1/2
kilos netos.
Pasas racimales á 30 reales setetes,
10 kilos netos.
Vino fino de mesa á 12 reales cántaro,
16 litros.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas com-
pletamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

La persona que se le haya
extraviado una
perra de raza color rojo canela, dirijase
á Benjamin León, en Fuenteandrino.

Macho en venta 4 años de
edad, al-
zada siete y tres dedos, inmejorables
condiciones para el trabajo de arado y
carro; para tratar con su dueño Floren-
tino Renedo, en Arconada.

Se vende un par de mulas
seis cuartas y media
de alzada, de 6 y 8 años, formas muy
buenas; para tratar con José González
en Marcella de Campos.

Servicio militar obligatorio
Novísima ley de reclutamiento
reemplazo del Ejército.—Precio 1 peseta
De venta en la imprenta de este periódico

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea.
Reclamamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea.
Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses,
precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del

ESQUELAS DE DEFUNCION

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera	180	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCION
PALENCIA (Mes. 1 pta. Trimestre 4 pts.
Año 10) PROVINCIA Semestre. 7'50) EXTRANJERO (Semestre
Año..... 14) Año..... 25)

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24
En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda,
general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUJITO 5 CÉNTIMOS, ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

NO SE DEVUELVEN LOS OR-
DINAMIENTOS

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70